

ARTICULO SEGUNDO.

§ 7.º DE LA INDICCIÓN, Ó SIGLO DE 52 AÑOS
LLAMADO KATUN.

Se dá el nombre de indicción á cada una de las cuatro semanas de años que componen un siglo de 52, que los indios llamaban *katun*. Como por las explicaciones anteriores se ha dado una idea de ella, se recopilarán aquí los datos expuestos, para no entrar en nuevas explicaciones.

Se ha dicho que la semana americana se componía del curso de trece números aplicados indistintamente á los días del mes, que eran veinte. Tambien se ha expuesto que como el año constaba de 28 semanas y un día, por este sobrante se verificaba que los años se sucedían siguiendo el orden correlativo de los números de la semana hasta el 13; de modo que el primer año de la indicción comenzaba por el número 1º de la semana y terminaba en el mismo; el 2º año por el 2; y así de los demás hasta concluir los 13 números de ella; y si el año se hubiese compuesto de 28 semanas solamente, el primer año de la indicción hubiera principiado por el número 1º de ella, y terminado en el 13, y del mismo modo los demás.

Igualmente se dijo que los indios viendo que los 18 meses de á veinte días solo daban la suma de 360, para completarlo le añadieron cinco más, de lo que resultó que los 20 días del mes se dividieron en cuatro secciones, cuyo

primer día, á saber, *Kan*, *Muluc*, *Hix* y *Cauac*, se volvieron iniciales de años, porque á su vez les daban principio; y llevados por un curso sucesivo, terminaban á los cuatro años, volviendo á principiar por el primer inicial. Mas como la semana se componía de 13 números, solo entraban en ella tres revoluciones de dichos cuatro días iniciales y uno más, siendo este el motivo porque la semana ó indicción que comenzaba por el primer kan, había de terminar en el 13, principiando la 2.ª en 1.º *Muluc*, formándose de cada uno de ellos una indicción que les era peculiar, porque le daban nombre en su primero y último número, como se ve en la tabla siguiente :

1ª indicción.	2ª	3ª	4ª
1 Kan.	1 Muluc.	1 Hix.	1 Cauac.
2 Muluc.	2 Hix.	2 Cauac.	2 Kan.
3 Hix.	3 Cauac.	3 Kan.	3 Muluc.
4 Cauac.	4 Kan.	4 Muluc.	4 Hix.
5 Kan.	5 Muluc.	5 Hix.	5 Cauac.
6 Muluc.	6 Hix.	6 Cauac.	6 Kan.
7 Hix.	7 Cauac.	7 Kan.	7 Muluc.
8 Cauac.	8 Kan.	8 Muluc.	8 Hix.
9 Kan.	9 Muluc.	9 Hix.	9 Cauac.
10 Muluc.	10 Hix.	10 Cauac.	10 Kan.
11 Hix.	11 Cauac.	11 Kan.	11 Muluc.
12 Cauac.	12 Kan.	12 Muluc.	12 Hix.
13 Kan.	13 Muluc.	13 Hix.	13 Cauac.

Las cuatro indicciones ó semanas de años que resultan de la revolucion particular de los días iniciales desde el número 1 hasta el 13, cuyo conjunto dá la suma de cincuenta y dos años, era lo que llamaban los indios un *Katun*, porque al fin de este período celebraban grandes fiestas, y levantaban un monumento, en el que colocaban una piedra atravesada, como lo indica la palabra *Kat-tun*, para memoria y cuenta de los siglos ó katunes que pasaban. Debien-

do notarse que hasta no completarse este período no volvian á caer los días iniciales en los mismos números, por lo cual con solo citarlos sabian á qué tanto del siglo estaban, ayudando á esto la rueda ó cuadro en que los grababan por medio de geroglíficos, y les servía para señalar sus días, fastos y nefastos, las fiestas de sus templos, sus asuntos sacerdotales, y predicciones sobre las temperaturas y fenómenos estacionales.

§ 8º DE LOS GRANDES SIGLOS DE 312 AÑOS
Ó AJAU KATUNES.

Además del siglo de 52 años ó katun, había otro grande siglo peculiar de estos indios de Yucatán, en cuyas épocas señalaban los acontecimientos de su historia. Este siglo se componía de trece períodos ó épocas de á 24 años, cuyo conjunto daba la suma de 312.

Cada período ó ajau katun se dividía en dos partes; una de 20 años que era incluida en la rueda ó cuadro, por lo que llamaban *Amaytun*, *Lamitun* ó *Lamaité*; y la otra de 4 años la significaban como pedestal de la anterior, y la titulaban *Chek oc katun* ó *Lath oc katun*, que todo quiere decir pedestal. A estos cuatro años los consideraban como intercalares y como no existentes, creyéndolos aciagos por esto, y al modo de los cinco días complementarios del año, los llamaban también *ú yail haab*, ó años trabajosos.

De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la equivocacion de creer que los ajau katunes eran solamente de 20 años, yerro en que cayéron casi todos los que trataron de pa-

so el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los manuscritos diciendo terminantemente que eran de 24 años en la forma dicha.

Nadie duda que estos períodos, épocas ó edades, como las llamaron los escritores españoles, tomaron su nombre de *ajau katun*, porque comenzaban á contarse desde el día *ajau*, segundo de los años que principian en *cauac*, señalándolos con el respectivo número de la semana en que caian; mas como terminaban de 24 en 24 años dichos períodos, jamás podian tener números correlativos y segun su orden aritmético, sino con el siguiente: 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2. Es probable que principió en el número 13 por haber acontecido en él algun suceso notable, pues despues se contaban por el 8; y acabada la conquista de esta Península, propuso un escritor indio se comenzasen á contar en lo sucesivo estas épocas por el 11 *ajau*, porque en él se verificó aquella. Habiéndose dicho que el 13 *ajau katun* debió comenzar por un día segundo del año, precisamente fué éste el de 12 *cauac*, duodécimo de la primera indiccion, cuyo segundo día fué trece: el 11 *ajau katun* en el 10 *cauac*; y así sucesivamente en los demás períodos, siendo de notar que la secuela de los números de ellos solo se encuentran de 24 en 24 años, lo que acaba de confirmar que éste era su período y no el de 20, como algunos creyeron.

Hé aquí una série de los años corridos en dos ajau katun, tomando su principio en 1392 en que pasó, segun los manuscritos el 8 ajau en el año de 7 Cauac.

8 Ajau katun		6 Ajau katun.	
1392	7 Cauac.	1416	5 Cauac.
1393	8 Kan.	1417	6 Kan.
1394	9 Muluc.	1418	7 Muluc.
1395	10 Hix.	1419	8 Hix.
1396	11 Cauac.	1420	9 Cauac.
1397	12 Kan.	1421	10 Kan.
1398	13 Muluc.	1422	11 Muluc.
1399	1 Hix.	1423	12 Hix.
1400	2 Cauac.	1424	13 Cauac.
1401	3 Kan.	1425	1 Kan.
1402	4 Muluc.	1426	2 Muluc.
1403	5 Hix.	1427	3 Hix.
1404	6 Cauac.	1428	4 Cauac.
1405	7 Kan.	1429	5 Kan.
1406	8 Muluc.	1430	6 Muluc.
1407	9 Hix.	1431	7 Hix.
1408	10 Cauac.	1432	8 Cauac.
1409	11 Kan.	1433	9 Kan.
1410	12 Muluc.	1434	10 Muluc.
1411	13 Hix.	1435	11 Hix.
1412	1 Cauac.	1436	12 Cauac.
1413	2 Kan.	1437	13 Kan.
1414	3 Muluc.	1438	1 Muluc.
1415	4 Hix.	1439	2 Hix.

El punto de apoyo de que se valen para acomodar los *ajau katun* á los años de la era cristiana y contar los periodos y siglos que en ella han pasado, y entender y saber concordar los años que citan los indios en sus historias con los que corresponden á los de dicha era, es el año de 1392, el cual, segun todos los manuscritos, y algunos de ellos apoyándose en el testimonio de D. Cosme de Burgos, escritor y conquistador de esta Península, cuyos escritos

han perdido, fué el referido año, en el cual cayó 7 *Cauac* y dió principio en su segundo día el 8 *ajau*, y de éste como de un tronco se ordenan todos los que antecedieron segun el órden numérico que guardan y va expuesto; y como con éste concuerdan todas las séries que se hallan en los manuscritos, es necesario creerlo como incontrovertible.

“Al fin de cada *Ajau katun* ó período de 24 años, dice un manuscrito, se celebraban grandes fiestas en honor del dios de la tal edad, y levantaban y ponían una estatua del dios con letras y rótulos.” Se debe suponer que todo esto se hacía por medio de geroglíficos.

Sumamente importante y ventajoso era el uso de este siglo, pues cuando en las historias se citaba el 8 *ajau*, por ejemplo, y despues de trascurridas otras épocas con diferentes acontecimientos, se volvía a citar como presente el referido *ajau*, se suponían pasados los 312 años que componían el siglo, ó un-*nudz katun*, como decían. Las citas se hacían de varios modos, ya refiriéndose al principio, medio ó fin de la época, ó ya citando ó señalando los años que de ella habían pasado cuando el hecho aconteció; pero la cita más exacta que podían hacer, era designando el *ajau katun*, los años que habían pasado, el número y nombre del que se contaba, el mes, día y semana en que se verificó el suceso. De este modo se refiere la muerte de peste de un tal *Aj Pulá*, pues dicen que sucedió el 6º año de 13 *ajau*, cuando el año de *kan* se contaba al oriente de la rueda, á 18 del mes *Zip en 9 Imix*. Para sacar esta data, es necesario señalar el año de la era vulgar en que pasó el 13 *ajau* más próximo á la conquista, y

segun lo que se dice al fin de este opúsculo, fué en el de 1488: ahora los seis años que habían corrido de él se contaron por su secuela, y son 12 *Cauac* en que principió 13 *ajau* en su segundo día en 1488—13 *kan* en 1489—1 *Muluc* en 1490—2 *Hix* en 1491—3 *Cauac* en 1492—y 4 *kan* que es el citado en 1493. El día 18 del mes *Zip* se hallará del mismo modo: el mes *Zip* es el 3º del año, y segun la regla que se puso cuando se trató del mes, se buscará su principio: habiendo el año empezado en 4 *kan*, su segundo mes comenzó en 11 *kan*, el 3º por 5 *kan* que es el que se busca: los dias corridos del 1º del mes al 18, son los siguientes. Mes *Zip*.....

1 5 Kan.	6 10 Muluc.	11 2 Hix.	16 7 Cauac.
2 6 Chicchan.	7 11 Oc.	12 3 Men.	17 8 Ajan.
3 7 Quumi.	8 12 Chuen.	13 4 Quib.	18 9 Imix.
4 8 Manik.	9 13 Eb.	14 5 Caban.	Que es el seña-
5 9 Lamat.	10 1 Ben	15 6 Edznab.	lado en la cita.

Ahora, el mes *Zip* comienza el 25 de Agosto: su décimo octavo día debe ser el 11 de Setiembre, porque 7 días hay desde el 25 al 31 de Agosto, y 11 que se toman de Setiembre son los 18 fechados del mes *Zip*. Con esto queda demostrado que la fecha indiana fué el año de 1493 á 11 de Setiembre, tan exacta como si se hubiera usado nuestro actual estilo, pudiendo servir ésta de medio para computar otras que se encuentren.

Se ignora cuál fué el origen y en qué tiempo principió el uso de este siglo, pues ni los mexicanos, ni los tultecas, autores y correctores en esta América, del sistema cronológico para computar el tiempo, se sirvieron jamás del pre-

sente método, ni sus escritores tuvieron noticia de su existencia: los pocos é incompletos manuscritos que existen en esta Península, tampoco lo indican: así es que nada se puede averiguar y decir ni aun por adivinanza; á no ser que en la obra que escribió D. Gaspar Antonio Xiu, nieto del rey de Maní, por orden del gobierno de entónces, y segun el padre Cogolludo, existía en su tiempo, y que aun existe, segun afirman algunos, se diga sobre esto alguna cosa."

Solo el caballero Boturini parece que tuvo noticia, aunque inexacta y desfigurada de este método de contar, porque en su obra ya citada á fojas 122, dice que: "Cuando los indios cuentan por este número de *ce, uno*; v. g.: *ce tecpals*, un pedernal, se entiende una vez cada cuatro ciclos, porque hablan entónces de los caracteres iniciales de cada siclo, y así, segun el artificio de sus ruedas pintadas, entra *ce tecpals* tan sola una vez en los principios de los cuatro ciclos, porque empezando el primer siclo, por el carácter *ce tecpalt*, el segundo siclo empieza por *ce calli*, el tercero por *ce tochtli*, y el cuarto por *ce acatl*; por cuyo motivo, puesto en la historia algun carácter de estas iniciales, es fuerza que pasen cuatro ciclos indianos de 52 años cada uno, que hacen 208 años, ántes de poderse hallar en adelante, porque de esta manera no se cuenta por los caracteres que están en el cuerpo de los cuatro ciclos, y aunque se encuentren en ellos los mismos caracteres *ce tecpalt*, *ce calli*, *ce tochtli*, *ce acatl*, no hacen al caso."

Ciertamente este método es muy raro y confuso, porque como el siglo lleva la misma denominacion que el año, no puede distinguirse

cuándo se debe entender éste ó aquél, lo que no tiene el gran siglo yucateco, porque tiene la denominación del 2º día del año Cahuac en que comenzaba, el número de este día y la añadidura de katun que indicaba ser época ó período de años.

Veitia asegura que en ninguno de los monumentos antiguos que recogió, ha hallado una explicación semejante, ni cosa que le haga perceptible el sistema que indica Boturini, y que ningún historiador indio le usa ni aun para señalar sus épocas más notables. Aunque creo se debe contestar á estas observaciones, visto el sistema que usaban los indios de esta Península, que el caballero Boturini había indagado como él mismo asegura en otra parte, los calendarios que en la antigüedad usaron los de Oaxaca, Chiapas y Soconusco, que pareciéndose en mucho á los yucatecos, no es incongruente que también aquéllos como éstos contasen siglos mayores que los mexicanos, y tomase la idea, aunque inexacta y confusa, de los ajaues ó grandes siglos; pudiendo haber provenido esta inexactitud, ó de no haber comprendido el artificio de su cómputo por la mala ó suscita explicación que de aquéllos le hubiesen dado, ó porque los manuscritos que tuvo presentes fuesen tan diminutos que no le ayudasen á formar una idea clara, ó finalmente, porque en aquellas provincias por costumbre peculiar se contasen siglos de 4 indicaciones ó 208 años, los que á pesar de la diferencia que se nota en su cálculo, y años que producen, tienen gran analogía con los yucatecos, de 312 años. En lo que puede censurarse á Boturini es en que si los mexicanos y demás naciones del reino no los

conocían ni se servían de ellos, se los hubiese atribuido como general ó de uso comun entre ellos para calcular mayor número de años.

Se ha dicho que los calendarios de Chiapas y Soconusco son muy semejantes á los yucatecos; y esto se manifiesta comparando los días del mes que segun Boturini tenían, y los de esta Península.

Dias del mes Chiapaneco.		Dias del mes Yucateco.	
1 Votan.	11 Ben.	1 Kan.	11 Hix.
2 Ghanan.	12 Hix.	2 Chicchan.	12 Men.
3 Abaqh.	13 Tziqum.	3 Quimi	13 Quib.
4 Tox.	14 Chabin.	4 Manik.	14 Caban.
5 Moxic.	15 Chic.	5 Lamat.	15 Edznab.
6 Lambat.	16 Chimix.	6 Muluc.	16 Cauac.
7 Muluc.	17 Cahohq.	7 Oc.	17 Ajau.
8 Elab.	18 Aqh-uol.	8 Chuen.	18 Imix.
9 Batz.	19 Mox.	9 Eb.	19 Ik.
10 Enob.	20 Iqh.	10 Ben.	20 Akbal.

¿Quién no ve en el segundo día el mes chiapeño Ghanan, si se reduce á la escritura y pronunciacion yucateca (pues la gh equivale á la k cuando se pronuncia) es lo mismo que Kanan ó kan, que todo significa una misma cosa, á saber lo amarillo ó este color? ¿Muluc en todo igual á Muluc, Igh-ual á Akbal ó Ak-ual como suele escribirse, Igh ó Ik, Lambat, lo mismo que Lamal, Ben y Hix iguales á Ben y Hix con sola la trasposicion de su orden? Todos estos datos, y de que algunos nombres de los yucatecos no tienen significacion conocida, inducen á creer que ambos calendarios tuvieron un origen comun, solamente con la mutacion que los sacerdotes por sucesos particulares ú opiniones propias hicieron en ellos, y el uso de nuestros peninsulares sancionó; dejando los otros por costumbre, ó porque les era conocida su significacion que al presente se ha olvidado.

El caballero Boturini cita á D. Francisco Núñez de Vega, obispo de Ciudad Real, de Chiapas y de Soconusco, el cual en el preámbulo de sus Constituciones diocesanas, con motivo de haber recogido en su visita pastoral de 1691 varios calendarios indios y un cuadernillo histórico antiquísimo escrito en idioma nacional, dice entre otras cosas, que los indios de su Diócesis figuraban los 7 días de la semana con otros tantos negritos para hacer sus pronósticos y divinaciones; mas el caballero explica de distinto modo estos geroglíficos; y el obispo prosigue exponiendo “*que al que llamaban cozlahuntox (que es el demonio, segun los indios dicen con trece potestades), le tienen pintado en su silla y con astas en la cabeza como de carnero.*” Pero Boturini dice “que se debe corregir *Cozlahuntox* por *Imos* ó *Mox*, tercero día del calendario, y que no está puesto por demonio, sino como cabeza de 20 señores, símbolos de los días del año, viniendo á ser el primero, trayendo consigo una triadecatérida.” El caballero aventura su opinion cuando propone corregir sustituyendo la palabra *Imos* ó *Mox* á la de *Cozlahuntox* que dice el Obispo, porque si algunas denominaciones de los días del calendario chiapaneco, son iguales á las que se encuentran en el yucateco, y son significativas, no hay inconveniente en que *Cozlahuntox* sea del mismo género, y entónces significará el día *Tox* en el décimotercero número de la semana, porque en lengua yucateca el número 13 es *oxlahun*, que es la misma palabra *Cozlahun*, si se atiende la diversidad de modos con que se escriben las locuciones fuertes que tienen estos idiomas, sin letras propias para expresarlas y no equivocar su pronunciacion:

Tox es el 4º día de la série que de ellos se pone. Por todo lo dicho, la verdadera y genuina traduccion es la de *trece Tox*, así como se dice *trece pedernales, trece casas, &c.*, en el calendario tulteca y mexicano. Esto es lo más natural, porque no debe sustituirse una expresion por otra sin motivo, principalmente cuando se dá entero crédito á las demás propuestas. La palabra *Tox* en la lengua maya significa derramar, y si es *thox* repartir: así el día significará derrame ó reparticion.

Para demostrar más la conexion del idioma maya con el de Chiapas, continuaremos con lo que dice el citado Obispo: añade: “que tienen los indios gran miedo, porque les dura la memoria de uno de sus primitivos ascendientes de color etiope, que fué gran guerreador y cruelísimo..... que los de Ochuc, y de otros pueblos de los llanos, veneraban mucho al que llaman Yalahau, que quiere decir negro principal ó señor de los negros.” Sin embargo de que la explicacion de Boturini sobre este pasaje puede ser probable, parece serlo más la que *Yalahau* gobernando á los de *Ochuc*, donde era venerado, haya tomado la denominacion de *señor de negros* por el nombre de este pueblo, más bien que de la condicion de sus súbditos; porque *Chuc* en lengua maya es carbon, y todo el mundo sabe que es de color negro, y como él era el señor de los *chuques*, traduciendo el nombre del pueblo lo llamarían señor de los carbones y de los negros, por una mala aplicacion de dicha palabra. Los indios daban nombre á sus pueblos con el apellido de sus jefes, pues en esta Península subsiste aún el de *Chuc*, ó por haber hallado en aquel lugar cuando lo poblaron carbon de algun incendio de montes

tan continuos en estas selvas. El nombre *Yalahau* es comun á varios lugares de esta Península, y puede componerse de las dos palabras *Yal*, hijo de hembra, y de *ajau* rey; esto es, hijo de reina: ó de *Yaal* agua, y *Ajau* rey, significando algun manantial de agua excelente para el uso del rey.

De las relaciones íntimas de los dos idiomas puede conjeturarse, ó que la nacion chiapaneca es la misma que pobló esta parte, ó que tuvieron un origen comun del que sacaron su calendario y tradiciones, ó que la chiapaneca las tomó de ésta como vecinos ó por mútuas invasiones; pero para entrar en estas cuestiones es preciso saber el idioma de los de Chiapas y conocer sus tradiciones escribiendo de propósito sobre este asunto, pues como digresion me he extendido más de lo que debía ser, separándome del objeto principal, al que vuelvo.

Los indios de Yucatán tenían aun otra especie de siglo ó cómputo; pero como no se ha podido hallar el método que guardaban para servirse de él, ni aun ejemplo alguno para suponerlo, se copiará inmediatamente lo que á la letra dice el manuscrito.

“Había otro número que llamaban *Ua katum*, el que les servía como llave para hallar y acertar los katunes, y segun el orden de su movimiento, cae á los dos días del *uayeb haab* y de su vuelta al cabo de algunos años—katunes—13, 9, 5, 1, 10, 6, 2, 11, 7, 3, 12, 8, 4.”

Lo dicho, sólo indica que servía para hallar los katunes ó indicciones, comenzándose á contar aquellos números en el segundo día intercalar ó complementar. Ahora, si solamente se busca el curso de estos dias por los números

señalados, pasarán respectivamente cada diez años, empezando por el 3º de la 1.ª indiccion, sumando todos juntos 130 años; mas esto es muy vago y conjetural.

Tal es la breve descripcion de la antigua cronología yucateca; trabajo que, impendido hace algun timpo, lo dediqué á mi amigo el Sr. Stephens, quien lo imprimió en su obra sobre las ruinas de Yucatan. Lo he dividido en dos artículos para no hacer fastidiosa su lectura; y mis amigos los editores del “Registro” verán que si no he tenido tiempo para escribir algo nuevo, he sacudido el polvo de este cuaderno, por si lo juzgan digno de ocupar un lugar en las columnas de su acreditado periódico.

FIN DEL APÉNDICE.